

Institución Educativa No 0034-Nuevo Piura
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nuevo Piura, 03 de junio del 2022

OFICIO N°027-2022-I.E. N°0034-NP.

Señora:

Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITE REPORTE DE ASISTENCIA
MES DE MAYO.**

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0034, caserío Nuevo Piura, del distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle el **Reporte de Asistencia** correspondiente al mes de mayo.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Prof. Jorge Alberto Vázquez del Aguila
DIRECTOR

DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

MAYO

AÑO: 2022

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

34

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA EBR

LUGAR:

NUEVO PIURA

CODIGO MODULAR:

0866756

COD. LOCAL: 473589

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN, EL DORADO, SHATOJA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma
1	01156537	Jorge Alberto Vásquez del Aguila	Director	Contratado	30		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Prof. Jorge Alberto Vásquez del Aguila
DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0034

Nuevo Piura, 3 de junio del 2022

CCC

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO													
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)													
ANEXO 04													
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION													
UGEL: EL DORADO		MES: MAYO		AÑO: 2022		TURNO: MAÑANA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 34													
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA EBR				LUGAR: NUEVO PIURA									
CODIGO MODULAR: 866756				REG/PROV/DIST: SAN MARTIN, EL DORADO, SHATOJA									
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza		Permisos SG		Huelga Días	Observaciones	OBSERVACIONES
							Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)			
1	01156537	Jorge Alberto Vásquez del Aguila	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
													
												Nuevo Piura, 3 de junio del 2022	
												NOMBRADO (A)	
												CONTRATADO (A)	
												DESTACADO (A)	
												DIRECTOR (A) DE LA I.E.	